

**CONCURSO NACIONAL DE AUTORES Y COMPOSITORES PARA UNA VIDA LIBRE  
DE VIOLENCIA**

**“Creando realidades libres de violencia”**

**BASES DEL CONCURSO**

**1.- FUNDAMENTACIÓN**

La música es una expresión artística a través de la cual las personas comparten tradiciones, creencias, imaginarios y costumbres, es decir: Su cultura. También es un medio para expresar sentimientos y emociones: Alegrías, tristezas, sueños y esperanzas.

Por lo expuesto, debe ser reconocido el importante rol que juega la música a través de las letras de las canciones, pudiendo transmitir mensajes que alienten y motiven a promover sentimientos positivos, amor, respeto a los derechos humanos de las personas sin distinción y otros valores.

Quienes tienen sensibilidad para la música deben saber cuán importante es **EL MENSAJE** que dan y qué trascendencia pueden tener promoviendo en los hombres y mujeres conductas respetuosas de la igualdad de derechos para una vida libre de violencia, así como la necesidad e importancia de prevenir, enfrentar y rechazar situaciones de violencia en las relaciones de pareja en la familia y en la sociedad para desarrollar como país.

Por otro lado, se cuenta con un Convenio firmado entre el MIMP y APDAYC que busca que los miembros de APDAYC y la comunidad en general reduzcan la tolerancia social frente a la violencia hacia las mujeres y la comunidad en general. APDAYC tiene convicción en la música como un vehículo de valores.

**2.- CONVOCATORIA**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en alianza con la Asociación Peruana de Autores y Compositores – APDAYC, convocan a un concurso de composición de letras y melodías referidas a la igualdad entre hombres y mujeres y la no violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar para incentivar en las personas una cultura de respeto y no violencia.

Las mejores letras aportadas por los jóvenes se convertirán en piezas musicales y serán interpretadas por figuras conocidas de la música peruana.

**3.- OBJETIVOS**

**GENERAL**

Sensibilizar a la población respecto de la problemática de la violencia hacia las mujeres y promover la igualdad entre hombres y mujeres planteando mensajes positivos y de esperanza a través de las canciones.

## **ESPECÍFICOS**

- a) Contribuir a que la población se sensibilice frente a esta problemática y a través de las canciones reciban propuestas y mensajes positivos.
- b) Promover expresiones y pensamientos que permitan crear piezas musicales de los diversos géneros.

## **4.- PARTICIPANTES**

Participan en este concurso autores y compositores de todos los géneros y edades. Los menores de edad podrán participar adjuntando la autorización de sus padres en carta simple.

## **5.- TEMA CENTRAL**

El tema central debe girar en relación a la ***“IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y RECHAZO A TODA FORMA DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”***.

Temas vinculados:

- Una vida libre de violencia
- Igualdad de derechos entre hombres y mujeres

## **6.- CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA MUSICAL**

- Composición libre de letra y música.
- En prosa o verso respecto a la temática central y actual “igualdad entre hombres y mujeres y rechazo a toda forma de violencia hacia las mujeres”.
- Debe transmitir un mensaje de respeto, igualdad y buen trato.
- El mensaje debe ser motivador, alentador, positivo, solidario y de esperanza.
- No está permitido usar frases despectivas, insultos o de burla.
- La interpretación de la obra musical corre por cuenta del autor y compositor/ o del interprete que ellos elijan.

## **7.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

- Se presentará en sobre manila oficio con dos copias impresas del texto en papel A-4, en letra arial de 12 puntos, en las cuales figurará el seudónimo del participante.
- Adjuntar un CD con el tema grabado el mismo que no debe exceder de tres minutos con treinta segundos (3´30”).

- En el caso de los menores de los 18 años que deseen participar y no cuenten con la música, pueden enviar una letra que no exceda las ciento cincuenta (150) palabras. Si su obra es elegida por el Jurado Calificador entre las tres ganadoras, entonces APDAYC asumirá la musicalización con el aporte de un experimentado compositor.
- Dentro del sobre manila se colocará un sobre oficio cerrado en donde el concursante deberá poner su nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En la parte externa del sobre oficio se deberá anotar el seudónimo con el que se presenta el concursante.
- En la parte externa del sobre manila que contiene el trabajo y el sobre oficio (con los datos personales) se colocará el seudónimo con el que se presenta y debe figurar: Señores Concurso “Creando realidades libre de violencia”.

## 8.- DE LAS INSCRIPCIONES

- Las inscripciones son libres, sin costo y serán realizadas en el local institucional de APDAYC: Avenida Petit Thouars 5038, Miraflores, de lunes a viernes, de 10 am a 12.45m y de 2 a 4.30 pm.

## 9.- DE LAS FECHAS

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN
Convocatoria	06 de agosto del 2019	30 días
Cierre de la convocatoria	06 de setiembre	Envíos a Lima
Revisión del Jurado	Del 09 de setiembre al 27 de setiembre	Sesión cerrada
Anuncio de finalistas	30 de setiembre	Publicación en la web y redes y plataformas de comunicación de APDAYC

- Las inscripciones se cierran indefectiblemente el 06 de setiembre
- El jurado dará a conocer su fallo el 30 de setiembre, donde se mencionarán a los 5 finalistas.
- Las tres mejores composiciones serán grabadas en el estudio de grabación de APDAYC.
- El evento de premiación será coordinado en día, hora y lugar conjuntamente entre el MIMP y APDAYC
- Ese mismo día se dará los resultados en el orden de los ganadores:
  - 1er lugar
  - 2do lugar
  - 3er lugar
  - 2 menciones honrosas y Diploma

## 10.- DEL JURADO CALIFICADOR

- El jurado calificador estará integrado por:

- Un representante del MIMP, quien lo presidirá.
  - Un representante del Consejo Directivo de APDAYC.
  - Un reconocido autor y compositor peruano.
  - Un reconocido intérprete musical.
  - Un periodista reconocido.
- El fallo del jurado es inapelable.

## 11.- DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Profundidad en la composición.
- Sensibilidad.
- Mensaje positivo claro.
- Contenido Esperanzador.
- Letra inédita.

## 12.- DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS

- Las tres mejores obras musicales serán editadas, musicalizadas y grabadas en un CD.  
**Primer Puesto** (Obra Musical: Autor y/o compositores): Cinco Mil Soles (S/. 5000)  
**Segundo Puesto** (Obra Musical: Autor y/o compositores): Tres Mil Soles (S/. 3000)  
**Tercer Puesto** (Obra Musical: Autor y/o compositores): Dos Mil Soles (S/. 2000)
- Los autores/compositores de los cinco trabajos ganadores recibirán diplomas de honor, así como diez CD cada uno, en ceremonia donde se presentarán los temas ganadores.
- Los CD serán musicalizados, editados y grabados por la APDAYC. Cabe precisar que aparecerán como autores quienes resultaran ganadores/as.
- Se entregará premios para los 3 primeros puestos.
- Se entregará diplomas de honor a las dos menciones honrosas que serán para concursantes menores de 18 años.
- Las canciones ganadoras serán difundidas en no menos de diez (10) radioemisoras FM del país, recalando a los autores y con una rotación no menor de tres veces al día por espacio de un mes.
- En el caso de los participantes del interior del país (que residan fuera del departamento de Lima) que resultaran ganadores, APDAYC los invitará a la ceremonia de premiación asumiendo los pasajes y el alojamiento.

Para mayor información ponerse en contacto llamando a la Dirección de Asuntos Societarios o Imagen Institucional al teléfono 5126130 anexos 123,124 o 116 o a los mails [asistente.prensa@apdayc.org.pe](mailto:asistente.prensa@apdayc.org.pe) / [melba.espinosa@apdayc.org.pe](mailto:melba.espinosa@apdayc.org.pe)